

da convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11 de Armilla, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Armilla, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Javier Segura Durán.—33.496.

APARCAMENTS SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta compañía mercantil, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Matilde Díez, n.º 9-11, sobreático 1.º, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Analizar y, en su caso, aprobar la gestión social.

Segundo.—Analizar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad.

Quinto.—En su caso, adopción de las medidas y acciones de naturaleza económica, legal y/o societaria que correspondan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente del orden del día, así como a pedir la entrega gratuita de la misma previa petición al órgano de administración.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Ceferino Cortina García.—32.179.

APLICACIONES ALTERNATIVAS EN SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar, excepcionalmente, en Barcelona, Avenida Diagonal, número 469 Principal 2.º, el próximo día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador.

Quinto.—Aprobación del cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Administrador único, José María Granell Sancho.—32.149.

ARCELORMITTAL ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

ARCELORMITTAL PACKAGING ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas Arcelormittal España, S.A., y la Junta General de Socios de Arcelormittal Packaging España, S.L., Sociedad Unipersonal, en respectivas sesiones celebradas el día 20 de mayo de 2008, acordaron la fusión por absorción por Arcelormittal España, S.A., de su filial íntegramente participada Arcelormittal Packaging España, S.L., Sociedad Unipersonal, con extinción de esta última, que quedará automáticamente disuelta, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Arcelormittal España, S.A., todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores de ambas Compañías y depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de ArcelorMittal España, S.A. (Sociedad absorbente), Javier Serra Callejo.—El Secretario del Consejo de Administración de ArcelorMittal Packaging España, S.L. (Sociedad absorbida), M.ª Paloma Vía Ballesteros.—33.689. 1.ª 21-5-2008

ASCENSORES REKALDE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de dicha Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 48903-Baracaldo, Barrio de Loizaga, calle Kareaga, número 53, Local H-1, en primera convocatoria el día veintinueve de junio de dos mil ocho, a las once horas; y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día veintitrés de junio, a las once horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007, así como resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de cambio del sistema de Administración de la Compañía, con delegación de facultades para que el nuevo Órgano, si resultare nombrado, ejercite las facultades de sustitución, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios de 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Si resultare procedente, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener en los locales de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Baracaldo, 16 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Pedro Gutiérrez Rodríguez y Juan María Álvarez González.—33.631.

ATLÁNTICA COSLADA, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

AGAOL MAR, S. L. Unipersonal

ALDEVIL CAREL, S. L. Unipersonal

AOSLOS FEL, S. L. Unipersonal

BAHABON ZUR, S. L. Unipersonal

BANTINTEBA, S. L. Unipersonal

BIODELIA, S. L. Unipersonal

BIRONDE, S. L. Unipersonal

CHESTA LAND, S. L. Unipersonal

DASTEC FINE, S. L. Unipersonal

DOVIREL, S. L. Unipersonal

FIRETEL ESEN, S. L. Unipersonal

FIRONAC, S. L. Unipersonal

GARDON NAC, S. L. Unipersonal

GIOVER ENAL, S. L. Unipersonal

GLADES EVER, S. L. Unipersonal

LEVAS ROFE, S. L. Unipersonal

MAHICELVA, S. L. Unipersonal

NIDESCO ALFA, S. L. Unipersonal

NIDESVAL ESTE, S. L. Unipersonal

REGUL TABOR, S. L. Unipersonal

SINEVAC CAL, S. L. Unipersonal

TREFION, S. L. Unipersonal

VELAZUL VAL, S. L. Unipersonal

VIREL ACER, S. L. Unipersonal

WADUC ZEN, S. L. Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las veintiséis sociedades que figuran en el encabezamiento, celebradas el 12 de mayo de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante